



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 DIC 2023

Expte. N° 17.893/23

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Sergio QUINTANA VILLACORTA, Coordinador del Programa CENTROS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la propuesta para el dictado de la Charla de Extensión Universitaria denominada: "ARQUEOLOGÍA EN EL SIGLO XXI: HISTORIA, MATERIALIDAD Y PROCESOS IDENTITARIOS EN EL VALLE CALCHAQUI NORTE", a cargo de la Dra. María Clara RIVOLTA y de la Lic. María del Pilar GARCÍA DE CECCO, a desarrollarse durante el período 2024 en el Colegio Secundario N° 5087 de la Localidad de Cachi – Provincia de Salta.

QUE la propuesta tiene como objetivo promover las vocaciones científicas sobre arqueología y antropología. Asimismo, se propone llevar adelante la divulgación científica de las características principales de la ocupación de la región vinculada a la investigación arqueológica.

QUE las actividades consignadas son de carácter gratuito y destinadas a los alumnos de 5° año del Colegio Secundario N° 5087.

QUE la propuesta cuenta con el aval del Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Lic. Rubén Emilio CORREA y la aprobación del Consejo de Extensión Universitaria según consta en el Acta de la 7ª Reunión Ordinaria del mencionado Consejo de fecha 2/11/23.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la Charla de Extensión Universitaria denominada: "ARQUEOLOGÍA EN EL SIGLO XXI: HISTORIA, MATERIALIDAD Y PROCESOS IDENTITARIOS EN EL VALLE CALCHAQUI NORTE", a desarrollarse durante el período 2024 en el Colegio Secundario N° 5087 de la Localidad de Cachi – Provincia de Salta en el marco del Programa de Centros de Extensión Universitaria, de acuerdo al proyecto que obra como ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Imputar los gastos que surjan de la implementación y su desarrollo, en cumplimiento de la presente resolución, a los fondos del Programa de Fortalecimiento de Extensión Universitaria (SPU) 2022 de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS de la Nación, como así también recursos que desde Rectorado se dispongan.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/o SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 2435-2023



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

ANEXO

CHARLA DE EXTENSION: "ARQUEOLOGÍA EN EL SIGLO XXI: HISTORIA, MATERIALIDAD Y PROCESOS IDENTITARIOS EN EL VALLE CALCHAQUÍ NORTE"

FUNDAMENTACIÓN:

Como parte del conjunto de disciplinas que componen las ciencias sociales, la Arqueología se ocupa, entre otros, de reflexionar acerca de la historia y el modo en que los grupos humanos construyeron identidades y un sentido de pertenencia al territorio. Mas allá de los datos y los eventos que tuvieron lugar a lo largo de los siglos, el valle Calchaquí como parte de un entorno mayor abarcado por el espacio andino, cuenta con una larga trayectoria de ocupación y de colectivos humanos que forjaron prácticas que se mantienen en el acervo cultural moderno.

Consideramos que uno de los roles de la arqueología es fortalecer diferentes aproximaciones que sirvan para articular la historia local con los procesos sociales que moldean la vida de las comunidades y su entorno a través de tradiciones ancestrales.

En este sentido, resulta esencial generar un espacio de reflexión y debate alrededor de dichas prácticas y materialidades, visibles en el registro arqueológico, estableciendo un nexo que promueva el conocimiento de esa parte de la historia y su conexión con los desarrollos presentes.

OBJETIVOS:

Generar un espacio de reflexión en torno a las formas en que el desarrollo de la Arqueología nos acerca a la historia e identidad de los pueblos en el ámbito del valle Calchaquí.

Analizar la materialidad y las características principales de la ocupación en la región, vinculada con trabajos de investigación arqueológica.

Evaluar de que modo la Arqueología nos permite reflexionar sobre la identidad partiendo del pasado prehispánico y su nexo con el presente.

CONTENIDOS:

Esta actividad será de carácter presencial y comprende dos bloques de 45 minutos cada uno, con un intervalo de 10 minutos entre ambos. Los contenidos que se abordarán incluyen:

- Investigaciones arqueológicas en Cachi.
- La co-construcción del pasado y la identidad.
- Perfil de la disciplina en la actualidad.

DESTINATARIOS:

Las actividades consignadas son de carácter gratuito y destinadas a estudiantes de 5° año de la Institución.

FINANCIAMIENTO:

Recursos propios de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y/o fondos provenientes de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS destinados al apoyo a las actividades de extensión.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN:

Lugar: Sede del Colegio Secundario N° 5087 en la Localidad de Cachi. Período: 2024

RESPONSABLES:

Dra. María Clara RIVOLTA
Lic. María Pilar GARCÍA DE CECCO